

## EU -Australia, Japan and Republic of Korea (ICI ECP)

# PROGRAMA ICI-ECP DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN SUPERIOR ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AUSTRALIA, JAPÓN Y LA REPÚBLICA DE COREA

El objetivo general del programa ICI-ECP (Instrumento de los Países Industrializados-Programa de Cooperación en Materia de Enseñanza) es fomentar el entendimiento mutuo entre los pueblos de la UE y de los países asociados, incluido un conocimiento más amplio de sus lenguas, culturas e instituciones, así como mejorar la calidad de la enseñanza superior y de la formación estimulando las asociaciones equitativas entre instituciones de enseñanza superior y de formación profesional en Europa y en los países asociados.



Para más información consulte la página web del programa ICI ECP, o póngase en contacto con este **Vicerrectorado**.

## Convocatoria de Propuestas 2013

La Comisión Europea hace pública la convocatoria de propuestas 2013 para proyectos de movilidad conjuntos (JMP) y proyectos de titulaciones conjuntas (JDP) en el marco del denominado Instrumento de los Países Industrializados-Programa de Cooperación en Materia de Enseñanza (ICI-ECP).

## OBJETIVOS Y TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

El objetivo general es fomentar el entendimiento mutuo entre los pueblos de la UE y de los países asociados, incluido un conocimiento más amplio de sus lenguas, culturas e instituciones, así como mejorar la calidad de la enseñanza superior y de la formación estimulando las asociaciones equitativas entre instituciones de enseñanza superior y de formación profesional en Europa y en los países asociados.

La presente convocatoria incluye subvenciones para dos tipos de proyectos:

- a) Proyectos de movilidad conjuntos (JMP) dirigidos a la realización de programas de estudios y formación conjuntos por consorcios de instituciones de enseñanza y formación profesional postsecundaria, o de enseñanza superior y a promover la movilidad de los estudiantes y del personal docente de la UE y de los países asociados. Duración máxima: 36 meses.
- b) Proyectos de titulaciones conjuntas (JDP) destinados al desarrollo y ejecución del programa de titulaciones duales/dobles o conjuntas entre instituciones de enseñanza de la UE y de los países asociados. Duración máxima: 48 meses.

Las actividades deberán comenzar en octubre de 2014.

## PRESUPUESTO Y DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

El presupuesto disponible asciende aproximadamente a 2,2 millones de EUR. Los países asociados proporcionarán una financiación similar de acuerdo con las normas aplicables a cada uno de ellos. Los importes máximos de las ayudas financieras prestadas por la UE serán de 350.000 EUR para un proyecto JDP de cuatro años con dos o más instituciones de la UE, 190.000 EUR para un proyecto JMP de tres años con dos instituciones de la UE y 197.500 EUR para un proyecto JMP de tres años con tres o más instituciones de la UE.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes deberán remitirse tanto a la UE como a las instituciones encargadas de la aplicación en Australia (Australian Government — Department of Education), Japón (Organización de Servicios para Estudiantes de Japón — JASSO), y la República de Corea (Fundación Nacional de Investigación de Corea — NRF).

Las solicitudes presentadas en nombre de la institución principal de la UE deberán dirigirse a la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural antes del 15 de mayo de 2014.

**Nota importante:** se informa a los posibles interesados que con el fin de coordinar la adecuada participación de la Universidad de Granada en esta convocatoria y en cumplimiento del Procedimiento general para la presentación o adhesión a una propuesta de un proyecto internacional ([http://internacional.ugr.es/pages/proyectos/proyecto\\_procedimiento](http://internacional.ugr.es/pages/proyectos/proyecto_procedimiento)), el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo deberá ser informado sobre cualquier propuesta de participación en esta convocatoria **antes del 1 de mayo de 2014**.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

El texto completo de la convocatoria y los formularios de candidatura están disponibles en inglés en la siguiente dirección:

[http://eacea.ec.europa.eu/bilateral\\_cooperation/eu\\_ici\\_eep/funding/call\\_2012\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/bilateral_cooperation/eu_ici_eep/funding/call_2012_en.php)

La Comisión Europea pone a disposición de los interesados la siguiente dirección de correo electrónico a la que podrán dirigir sus consultas:

Fuente: [https://internacional.ugr.es/pages/proyectos/ici\\_eep/index](https://internacional.ugr.es/pages/proyectos/ici_eep/index)

EACEA-EU-ICI-ECP@ec.europa.eu

NOTA IMPORTANTE: se recuerda que, según el procedimiento general para la presentación o adhesión a una propuesta de un proyecto internacional publicado por este Vicerrectorado, aquellos miembros de la Universidad de Granada interesados/as en solicitar o adherirse a un proyecto en el marco de esta convocatoria deben ponerse en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación Universitaria al Desarrollo cuanto antes y en cualquier caso al menos 15 días antes de la fecha de envío de la solicitud.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

El texto completo de la convocatoria y los formularios de candidatura están disponibles en la dirección siguiente: [http://eacea.ec.europa.eu/bilateral\\_cooperation/eu\\_ici\\_eep/funding/call\\_2013\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/bilateral_cooperation/eu_ici_eep/funding/call_2013_en.php)

### **Próxima convocatoria**

- Las convocatorias suelen ser anuales.

### **Proyectos vigentes con participación de la UGR**

- no constan